



PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LA BICICLETA EN LOS FONDOS EUROPEOS

Guía para la recogida de proyectos que opten a los fondos europeos de resiliencia por parte de entidades, empresas y ciudadanía.

Conbici elabora sus propuestas para los fondos de resiliencia basado en la guía de la ECF

Las propuestas recogidas serán asumidas por ConBici, una vez seleccionadas por los Grupos de Trabajo, para su traslado a las administraciones.



Índice del Documento.

Índice del Documento.	4
Explicación de la mecánica.	5
Objetivos Prioritarios de los fondos de resiliencia.	6
PO 1: una Europa más inteligente con innovación, digitalización, cambio industrial y apoyo a las PYMES	6
PO 2: una Europa más verde, baja en carbono, invirtiendo en transición energética, energía renovable y la lucha contra el cambio climático:	6
PO 3: una Europa más conectada con redes estratégicas de transporte y comunicación digital (según propuesta de la CE)	7
Instrucciones para la presentación de proyectos.	8
Anexo I. Ejemplos de proyectos y su presentación.	9
Nombre del Proyecto: Recuperación de las vías del tren entre xxxx y xxxx para conversión en vía verde.	9
Nombre del Proyecto: Fomento de entornos escolares sostenibles y saludables.	9
Nombre del Proyecto: Estudio de las causas de siniestros viales, con ciclos implicados, para la implementación de nuevas tecnologías.	10
Nombre del Proyecto: Plan de movilidad saludable de la Comunidad autónoma xxxx	10
Nombre del Proyecto Implementación de un Carril Bici seguro y segregado en el tramo xxxx de la red EuroVelo	10

Explicación de la mecánica.

ConBici, siguiendo la Guía de la ECF, va a elaborar un documento base de programación que pueda completar las Estrategia Estatal de la Bicicleta, y que permita el desbloqueo de fondos de la UE para la inversión en ciclismo con propuestas concretas para los fondos de Resiliencia.

Para ello, iniciamos un proceso de recogida de ideas y propuestas con el fin de elaborar un documento que recopile todos los proyectos, que presentaremos a finales de enero. Será a partir de ese momento, cuando haremos llegar a las distintas administraciones las propuestas

Aquellas entidades, asociaciones, empresas o ciudadanos que tengan un proyecto para la utilización de fondos públicos nos pueden hacer llegar sus propuestas. Las propuestas deben ser en función a los criterios de evaluación política de la UE.

Serán seleccionadas por parte de nuestros grupos de trabajo de ConBici (Legislación, Salud y medioambiente, Movilidad, Cicloturismo y Formación). Una vez seleccionados los proyectos, el documento final será presentado a las Comunidades autónomas, al estado y las entidades interesadas para favorecer la movilización de los recursos públicos provenientes de la UE en proyectos con impacto en sostenibilidad y economía baja en carbono.



Proyecto de Carril bici.

Objetivos Prioritarios de los fondos de resiliencia.

Los objetivos prioritarios de inversión que la UE marcó para los fondos FEDER, ubican las actuales prioridades de inversión que pueden dotar de financiación las acciones adaptadas en favor de la bicicleta:

PO 1: una Europa más inteligente con innovación, digitalización, cambio industrial y apoyo a las PYMES

- A. Promoción de modelo de sistema de transporte basado en la movilidad sostenible; integración de sistemas de transporte y aplicación de nuevas soluciones menos contaminantes

PO 2: una Europa más verde, baja en carbono, invirtiendo en transición energética, energía renovable y la lucha contra el cambio climático:

- B. **Creación de planes de transporte sostenible** para escuelas y lugares de trabajo, cambiando, en lo posible, al transporte por bicicleta y desarrollo de infraestructuras necesarias”.
- C. Reducción de emisiones del transporte, incluyendo el uso de combustibles alternativos como el GNC y la electricidad, y la promoción de tipos alternativos de transporte incluyendo la bicicleta y el desplazamiento a pie.”

- D. Mejora de la calidad del aire, en particular apoyando el transporte de bajas emisiones y la movilidad suave (en especial caminar y el uso de la bicicleta).”
- E. **Reducción de emisiones de GEI en áreas urbanas implementando planes de movilidad urbana sostenible** (estrategias bajas en carbono en ciudades pequeñas), promocionando la inversión en movilidad no motorizada en todas las ciudades de España (en bici y a pie, contra el uso personal del coche)
- F. **Desarrollo de turismo sostenible y de calidad.**
- G. **Uso del potencial del turismo y ocio en áreas naturales y desarrollo del ecoturismo”.**
- H. **Presentación de nuevos productos de turismo**, en temas específicos (a pie, rural, en particular agroturismo, herencia industrial, urbano, histórico) e innovación en experiencias turísticas”.
- I. **Información para la población de temas medioambientales** y promoción de actividad medioambiental de la población para estimular el interés público en la protección de la naturaleza y el medioambiente. Para ello es importante garantizar que el contacto con la naturaleza conlleve el menor daño posible. También es importante instalar objetos separados en parques estatales –rutas educativas para peatones y ciclistas”.

PO 3: una Europa más conectada con redes estratégicas de transporte y comunicación digital (según propuesta de la CE)

- J. **Apoyo de la construcción de carriles bici e infraestructura adicional**, estimulando un mayor uso de transporte no motorizado en áreas urbanas, **apoyando la intermodalidad** (interconexión de transporte público, transporte individual en coche y transporte en bicicleta) e intercambiadores (aparcamientos, refugios para bicicletas), apoyando la construcción de elementos de pacificación del tráfico y zonas, así como la separación segura de tráfico motorizado y no motorizado

Instrucciones para la presentación de proyectos.

1. Las entidades, empresas, asociaciones y ciudadanos incluirán sus datos para que quede constancia de sus aportaciones en caso de ser seleccionados por alguna administración para ampliar la información.
2. Cada entidad tiene un máximo de 2 páginas para presentación de proyectos.
3. Los proyectos tendrán una ubicación espacial, ya sea ciudad, provincia, comunidad autónoma o estatal para poder facilitarle la propuesta de proyecto a la administración competente.
4. El proyecto contará con un título y una explicación breve.
5. El proyecto especificará el Ojetivo Prioritarairo (PO2, PO2, PO3 y el subtipo de objetivo (A..J)
6. El proyecto tendrá como mínimo un Grupo de Trabajo destino para que sea evaluado. (Legislación, Movilidad, Cicloturismo, Formación, Salud y Medio Ambiente, Equidad...)
7. Los proyectos se enviarán a Oficina@conbici.org con asunto "Proyectos de promoción de la bicicleta en los fondos Europeos".

Anexo I. Ejemplos de proyectos y su presentación.

Nombre de la entidad	“Innovación y sostenibilidad Coop.”
email de contacto	XXXXXX
Página web	XXXXXX
Teléfono	XXXXXX
Otro	XXXXXX

Nombre del Proyecto: Recuperación de las vías del tren entre xxxx y xxxx para conversión en vía verde.

Entre las poblaciones de xxxx y xxx dentro de la provincia de xxxxx existe un antiguo trazado ferroviario en desuso de xxx km con los siguientes atractivos patrimoniales xxxx, xxxx, xxxx, xxxx que se puede recuperar para la creación de una Vía Verde como motor económicos sostenible de la comarca.

Objetivo Prioritario: PO2. F

Ámbito Territorial: Comunidad autónoma de xxxxx. Provincia de xxxxxxx.

Grupo Trabajo interesado: Cicloturismo

Nombre del Proyecto: Fomento de entornos escolares sostenibles y saludables.

Asignación de recursos públicos a los centros escolares para la formación continua del profesorado para la elaboración de actividades relacionadas con la formación vial, el fomento de la movilidad activa y de la autonomía infantil junto con intervenciones en el territorio que alejen la movilidad motorizada del entorno escolar.

Objetivo Prioritario: PO2. B

Ámbito Territorial: Estado. Agenda2030

Grupo Trabajo interesado: Formación y Equidad.

Nombre del Proyecto: Estudio de las causas de siniestros viales, con ciclos implicados, para la implementación de nuevas tecnologías.

En función al tipo de siniestro vial y sus consecuencias se pueden plantear cambios normativos en los elementos obligatorios de seguridad activa en los vehículos a motor que reduzcan el factor humano en la toma de decisiones sobre lo que son las principales causas de los siniestros viales.

Objetivo Prioritario: PO1. A

Ámbito Territorial: Unión Europea. Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Industria.

Grupo Trabajo interesado: Legislación.

Nombre del Proyecto: Plan de movilidad saludable de la Comunidad autónoma xxxx

La comunidad autónoma xxx necesita un proyecto que identifique las principales vías de interconexión metropolitana que permitan una movilidad en bicicleta, como medio de reducción de CO2 para los desplazamientos de entre 5-10km dentro del territorio de xxxxx

Objetivo Prioritario: PO3. J

Ámbito Territorial: Comunidad Autónoma xxxxx

Grupo Trabajo interesado: Movilidad.

Nombre del Proyecto: Implementación de un Carril Bici seguro y segregado en el tramo xxxx de la red EuroVelo

El tramo comprendido entre xxx y xxx perteneciente a la Red Eurovelo necesita segregarse el tráfico ciclista por sobrepasar los aforos de vehículos a motor que prevé la ECF. En este tramo existe espacio suficiente para segregarse el tráfico ciclista.

Objetivo Prioritario: PO3. J

Ámbito Territorial: Comunidad Autónoma xxxxx

Grupo Trabajo interesado: Cicloturismo.





Esta obra tiene una licencia Creative Commons
[Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

www.conbici.org
info@conbici.org